

VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en los arts. 2º, 4º y 115º del Reglamento para la Justicia Nacional y el Cuerpo Orgánico correspondiente a Reglamentos y Acordadas de la Justicia Nacional del Trabajo, Libro 1, Título 1, Apartados 2 y 3 "Elección de Autoridades de FERIA";

Por ello,

LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

RESUELVE:

1º) Designar **AUTORIDADES DE FERIA** para el período correspondiente del 15 al 26 de julio de 2013, ambos inclusive.

I) **Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo:** Actuarán los señores Jueces, doctores:

Graciela A. GONZALEZ del 15 al 26 de julio ambos inclusive.

Roberto C. POMPA del 15 al 21 de julio, ambos inclusive.

Gloria PASTEN DE ISHIHARA del 15 al 21 de julio, ambos inclusive.

Daniel Eduardo STORTINI del 22 al 26 de julio, ambos inclusive.

Luis Aníbal RAFFAGHELLI del 22 al 26 de julio, ambos inclusive.

Como Secretaria actuará la Dra. Silvia Susana SANTOS del 15 al 26 de julio, ambos inclusive.

En caso de impedimento será reemplazada por la Dra. Beatriz A. RAGUSA del 15 al 26 de julio, ambos inclusive.

II) **Primera Instancia:** Actuará la señora Juez doctora:

Graciela Liliana Carambia (J. 70) del 15 al 26 de julio ambos inclusive.

En caso de impedimento será reemplazada por la Dra. María Dora GONZÁLEZ (J. 71) del 15 al 26 de julio, ambos inclusive.

Como Secretario actuará el Dr. Roberto DIJTIAR (J. 32) del 15 al 26 de julio, ambos inclusive.

En caso de impedimento será reemplazado por el Dr. Martín CARTECHINI (J. 72) desde el 15 al 26 de julio, ambos inclusive.

III) **Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo:**

En Segunda Instancia actuará el Dr. Eduardo O. ALVAREZ desde el 15 al 26 de julio, ambos inclusive.

En caso de impedimento será reemplazado por la Dra. María Cristina PRIETO desde el 15 al 26 de julio, ambos inclusive.

En Primera Instancia actuarán las doctoras:

**Ofelia LAJCHTER (F. 1)** desde el 15 al 21 de julio, quien en caso de impedimento será reemplazada por la Dra. **Liliana Noemí PICON (F.8)**

**Liliana Noemí PICON (F.8)** desde el 22 al 26 de julio, quien en caso de impedimento será reemplazada por la Dra. **Haydée M. MONGIAT (F. 3)**.

**IV)** Los señores Jueces de Primera Instancia, Secretarios de Salas, Autoridades de la Fiscalía General y Secretario General designarán a los empleados que permanecerán de guardia durante la feria, cuyos nombres deberán ser comunicados a la Secretaría General antes del 5 de julio de 2013.

**V)** Las Salas de Feria y la Fiscalía General ante la Cámara tendrán su sede en el edificio de Lavalle 1554; el Juzgado de Feria de Primera Instancia lo hará en Perón 990. La Fiscalía N° 1 lo hará en Cerrito 268, 5° piso y la Fiscalía N° 8 lo hará en Lavalle 1268, 5° piso. El horario de atención será en todas las dependencias de 7.30 a 13.30 horas.

**VI)** Recordar a los agentes designados para cubrir la feria que en caso de inasistencia, es indispensable el aviso oportuno del impedimento (Acta N° 497 del Tribunal de Superintendencia de la Cámara del 6/9/95, punto 3°).

2°) Protocolícese y hágase saber.

FDO.: GUIADO – PASTEN DE ISHIHARA- VILELA- VAZQUEZ- MAZA – GONZALEZ – PIROLO – CAÑAL – PINTO VARELA – MARINO – ARIAS GIBERT – ZAS – RAFFAGHELLI – FERNANDEZ MADRID – CRAIG – FONTANA - RODRIGUEZ BRUNENGO – FERREIROS – CATARDO – PESINO – BALESTRINI – POMPA – CORACH – BRANDOLINO – STORTINI.

Es copia fiel de su original.